

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Parte oficial

«Sin novedad en la zona del Protectorado».

Repatriación de compañías expedicionarias

TETUAN.—A propuesta del general en jefe, y con aprobación del Gobierno, se ha dispuesto que desde ahora a los primeros días de septiembre se repatrien las compañías expedicionarias de los regimientos del Rey, Sicilia, Soria, Extremadura, Castilla, Borbón, Guadalajara, Navarra y Cuenca, ametralladoras de Soria y compañías de fusiles de América, Bailén y Constitución.

Estas compañías están actualmente prestando servicios en los territorios de Tetuán y Larache.

También se repatriarán las compañías de fusiles de la Reina, Princesa, Córdoba, Mallorca, Aragón, Albuera, Luchana e Isabel II, que están en la zona oriental.

Para cumplimentar esta orden de repatriación ha teleografiado el alto mando a los comandantes generales de Ceuta y Melilla, interesando las fechas de salida de las compañías.

Cambio de visitas entre los aviadores franceses y españoles

TETUAN.—Con motivo de la visita del comisario superior, general Sanjurjo, al Marruecos francés, y a propuesta del comandante superior Mr. Vidalón, se ha acordado un cambio de visitas entre los aviadores de ambos protectorados, que permitirá establecer orientaciones provechosas para uno y otro Ejército, deduciéndose otras ventajas que resultan de la consolidación de los lazos de camaradería nacidos entre los pilotos de ambos países.

El general Sanjurjo ha dado instrucciones al jefe de Aviación de Marruecos, teniente coronel Gonzalo, quien ya se encuentra al habla con sus compañeros de Rabat.

Llegada del delegado general de la Comisaría

CEUTA.—A bordo del torpedero «Número 14», en el que marchó a esperarlo a Algeciras el contraalmirante García

Valcárcel, llegó hoy el delegado general de la Alta Comisaría, D. Diego Saavedra.

Le recibieron en el muelle las autoridades militares y civiles, representaciones de distintas entidades y varios funcionarios de Intervención civil, que vinieron de Tetuán. También le saludaron muchos amigos.

Después de almorzar marcharon en automóvil a Tetuán.

Dos muertos en un suceso misterioso

CEUTA.—En una casa de mala nota de la calle de Peligros fueron encontrados los cadáveres del legionario Antonio Rodríguez y de una mujer llamada Felicitiana Lobato. Tenían sendas heridas de arma de fuego en la sien derecha.

Se cree que se trata de un doble suicidio.

Interviene el Juzgado militar.

Nombramiento de caid

En Midar se celebró el acto de entrega del «dahira» al indígena Alal Mihald nombrándole caid de Beni-Tuzzin. Asistieron el coronel jefe de Intervenciones, Alvarez Coque; el comandante Fonseca, el capitán López Babelo, y Abd-el-Kader. Al terminar la lectura del «dahira» hablaron Alvarez Coque y Abd-el-Kader. Alal Mihald contestó que siempre será leal al Majzén y a España. Alal Mihald es el que salvó al aviador Lecca cuando su aparato aterrizó en campo enemigo.

Los restos de teniente Pardo

MELILLA.—En el vapor correo de Málaga se embarcó el cadáver embalsamado del teniente de Artillería D. Jesús Pardo, que será trasladado a Zaragoza. Presidió el duelo el padre del finado don Juan Pardo, el teniente coronel de Artillería señor La Paz y el comandante señor Ruiz Cardona.

El finado teniente de Artillería D. Jesús Pardo, llevaba seis meses destacado en el zoco el Jemis de Tensaman, no queriendo venir a la plaza, pues el tiempo de permanencia en el campo se cuenta doble para los efectos de regresar a la Península. Desde hace algún tiempo se le advirtió cierta debilidad nerviosa.

El padre del finado es consejero delegado del Banco de Aragón.

Boda del príncipe don Gabriel de Borbón

PARIS.—En la Alcaldía del cuarto distrito se ha verificado el matrimonio civil del Príncipe D. Gabriel de Borbón y Sicilia con la Princesa Czartoryska.

Eran testigos, por parte del Príncipe, el Rey de España, representado por el Infante D. Carlos de Borbón, y por parte de la Princesa, el duque de Guisa, representado por la Princesa de Orleans Braganza.

En su discurso, el alcalde ha felicitado al Príncipe por su conducta en la campaña de Marruecos, donde combatió, no sólo por España, sino también por Francia.

El comandante Franco

LISBOA.—A bordo del vapor «Lima», ha regresado de su viaje a las Azores el aviador español comandante Franco, acompañado de su esposa.

Ha recorrido casi todas las islas, y viene encantado de las bellezas incompatibles del país.

Franco se muestra muy agradecido a las facilidades dadas por el Gobierno portugués para establecer en Fayal una estación radiotelegráfica, que comunique directamente con Vigo.

El glorioso aviador tiene el propósito de descender en Fayal cuando realice el vuelo de la vuelta al mundo, en 1928.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Las relaciones de España y Portugal

Un artículo del «Diario de Noticias»

LISBOA.—El «Diario de Noticias» publica un artículo sobre las relaciones económicas entre España y Portugal. Se felicita por las manifestaciones de amistad entre los dos países en estos últimos tiempos, que permiten orientar sus relaciones por un cauce mucho más útil que hasta ahora.

«Vivimos—dice el periódico—hace siglos dominados por un nocivo espíritu de desconfianza, motivado por el recuerdo de la dominación española. Ha llegado el tiempo en que nos preocupemos de una política de realidades prácticas, dejando a un lado las palabras sonoras. Los pueblos portugués y español, unidos por una extensa frontera terrestre, tienen problemas tan parecidos y conveniencias tan análogas, que necesitan caminar lado a lado, como dos hermanos que se estiman mucho, pero teniendo cada uno su casa y cuidando de ella principalmente.»

El artículo hace después referencia al convenio de los saltos del Duero, y añade:

«Muchos más asuntos tenemos que resolver con España que den margen a negociar un Tratado comercial, e incluso para llegar a una convención económica en la que unan sus esfuerzos, no para hacerse mutuas concesiones, sino para defender los intereses comunes que si fueran propios de cada uno. En este estado se encuentran la pesca, los vinos

y las industrias de conservas y cerebo. Sobre estos dos últimos artículos los dos países peninsulares podrían dar leyes a los mercados mundiales.»

El artículo termina alabando el proyecto de convención formulado por el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, y dice que el acuerdo que realicen los representantes de los dos pueblos abrirá largos caminos para el desenvolvimiento económico de Portugal.

Reunión de la Comisión de Límites Hispano-francesa

La Comisión de Límites entre España y Francia se reunió en Bayona. Se trataron principalmente en dicha conferencia los siguientes asuntos:

Primero. La supresión de artefactos de pesca que pudieran en la bahía de Higuier ser causa del desgaste de determinadas especies de peces, confirmando los acuerdos adoptados al efecto de antemano por los comandantes de los estacionarios español y francés, que tan buenos resultados han dado.

Segundo. Se dió cuenta de los trabajos realizados por la Administración española en la presa de Enderlaza, destinados a facilitar la cría del salmón, que viene disminuyendo considerablemente en el Bidasoa hace algunos años.

Tercero. Se estudió la manera de conservar determinadas balizas de la bahía de Fuenterrabía, estimándose que su reposición al estado en que antes se encontraban sería onerosa e innecesaria, ya que, para hacerlas visibles, habría que derribar algunos edificios, y que, por otra parte, habiendo desaparecido las tres zonas en que se dividían las aguas de dicha bahía, que hoy son todas ellas de aprovechamiento común, carecen de utilidad práctica.

Cuarto. Se decidió proceder a la colocación de mugas suplementarias en el término de la Peña de Lerrún, operación que se hace necesaria para determinar más exactamente la frontera de dicho paraje, frecuentado por muchos turistas. Fué dicho término de Lerrún objeto de una inspección ocular por parte de los delegados de los ministerios de la Guerra de España y de Francia.

Quinto. Igualmente se trató de la delimitación de la frontera en el interior del túnel de Somport (línea de Olorón a Afuera).

Sexto. Se estudió la pretensión de la Compañía de Ferrocarriles del Midi de ampliar su estación internacional, ganando terreno sobre el Bidasoa, en forma que no sean de temer inundaciones por estos trabajos.

Séptimo. Se examinó la petición del Ayuntamiento de Sare relativa a la circulación de ganados de facería entre los términos municipales de Sare y Echalar, y el asunto de los certificados de sanidad pecuaria.

Octavo. Se trató del enlace de la prolongación de la carretera de Campródón a Ripoll con la francesa número 115, y de la de Llivia a la frontera.

Finalmente, el conde de San Esteban de Cañongo, presidente de la Delegación española, rogó a su colega de la Delegación francesa, M. Corbin, que expresara a su Gobierno el agradecimiento del de Su Majestad y el de los vecinos del valle del Broto por la intervención del Gobierno de la República, gracias a la cual han cesado sus motivos de queja en sus relaciones con los del valle de Baréges, y M. Corbin, a su vez, encargó al presidente de la Delegación española diera las gracias al Gobierno de Su Majestad y a la Diputación de Guipúzcoa por el embellecimiento de la isla de los Faisanes y el excelente estado de conservación en que, conforme a lo tratado, ha sido entregada dicha isla últimamente para su custodia por las autoridades francesas durante seis meses.

Todas las cuestiones fueron estudiadas con el más amplio espíritu de concordia por parte de las dos Delegaciones.

Fallecimiento del Primado de las Españas

LA MUERTE

TOLEDO.—En el Palacio Episcopal facilitaron el siguiente parte facultativo:

«A las dos de la madrugada de hoy ha fallecido su eminencia reverendísima el cardenal primado, doctor D. Enrique Reig. Firmado, doctor Delgado.»

Próximamente a la una de la madrugada, se había facilitado un parte, que decía así:

«A las nueve de la noche se agravó considerablemente su eminencia reverendísima, a consecuencia de rápida e intensa intoxicación urémica, entrando en período comatoso a las doce de la noche.—Doctor Delgado.»

Las campanas de la catedral y de todas las iglesias de Toledo doblan por su eminencia desde el amanecer.

LA AGRAVACION

TOLEDO.—A las nueve de la noche fué llamado urgentemente el doctor Delgado al palacio arzobispal, ya que los familiares de su eminencia observaron que ésta se agravaba en su enfermedad.

Rápidamente, el doctor Delgado se personó en el palacio, y prestó los primeros auxilios de la ciencia al señor cardenal; inmediatamente facilitó el parte facultativo que transcribimos más arriba, dando noticia de la agravación sufrida por el doctor Reig.

La gravedad fué en aumento considerablemente hasta las dos de la madrugada, en que falleció.

Durante todo este tiempo, el doctor Delgado, ayudado de su practicante, doctor Pablo, no se retiró del lado del enfermo, y le aplicó la medicación adecuada, aunque sin esperanza.

A las dos de la madrugada el cardenal Reig falleció.

Al mismo tiempo que se avisó al médico fueron llamados también el obispo auxiliar, el deán de la catedral y el confesor de su eminencia, padre Beltrán, de la Compañía de Jesús, que permanecieron junto al enfermo hasta la hora de su muerte.

Durante el período de suma gravedad, y momentos antes de entrar en estado agónico, el cardenal Reig tenía junto a su almohada un crucifijo, que cogió con la mano trémula y besó constantemente, con íntima devoción, hasta la hora de su muerte.

EL CONFESOR, LE ABSUELVE

Como se aproximara ya el período comatoso, el doctor Delgado avisó al confesor, padre Beltrán, la extrema gravedad de su eminencia, y entonces el confesor del primado dijo al cardenal Reig:

—Eminencia, prepárese, que voy a absolverle.

El cardenal recibió la bendición muy devotamente, y dijo al padre Beltrán:

—Muchas gracias, muchas gracias. Dios se lo pague.

Después de la absolución, y dichas estas palabras, el primado de España no volvió a pronunciar ninguna más.

En el momento de su muerte rodeaban el lecho, además del indicado doctor Delgado, el obispo auxiliar, el secretario de cámara, D. Francisco Vidal; el mayordomo de su eminencia, D. Ricardo Pla; el primo del cardenal, sacerdote D. Roque Reig; D. Juan Miñana, que fué secretario del cardenal en Valencia; su director espiritual, padre Beltrán; las hermanas de San Juan de Dios que le han asistido durante su enfermedad y toda la servidumbre del palacio episcopal, que se hallaba en la alcoba.

Amortajaron el cadáver las hermanas de San Juan de Dios y el mayordomo, D. Ricardo Pla, con ornamentos pontificales de color morado, llevando puesto el palio arzobispal de la Primada. Junto a éste tiene el cardenal Reig los palios de Barcelona y Valencia, que son las diócesis que rigió antes de la Primada.

El cadáver, así amortajado, fué colocado

sobre una mesa revestida de pardo negro. Se habilitó el dormitorio de su eminencia como capilla mortuoria, hasta el traslado del cadáver a la capilla de Palacio.

MISAS EN LA CAPILLA ARDIENTE

TOLEDO.—La primera misa se dijo a las cuatro de la madrugada. La celebró, en la capilla ardiente, el obispo auxiliar de Toledo. En seguida celebraron también el deán, el secretario de cámara, el mayordomo y el primo de su eminencia, sacerdotes D. Roque Reig, así como todos los sacerdotes que se hallaban en palacio.

Se han cursado telegramas a los arzobispos y obispos sufragáneos, al mayordomo mayor de Palacio, al presidente del Consejo al ministro de Gracia y Justicia, al nuncio de Su Santidad y a todos los prelates de España.

El señor cardenal había expresado su deseo de que no se le embalsamara, y el secretario de cámara, D. Francisco Vidal, se lo hizo presente al médico. El doctor Delgado manifestó que la ley establece la obligación del embalsamamiento, y, en su consecuencia, se procederá al mismo con arreglo al moderno procedimiento con que fué embalsamado el cardenal Benlloch.

También tenía expresado su eminencia su deseo de que en los funerales no se pronunciaran oraciones fúnebres, así como que su entierro sea todo lo modesto que sea posible. Manifestó también que deseaba ser enterrado en un sitio apartado de la capilla de la Virgen del Sagrario, de la catedral de Toledo, a cuya imagen coronó en el mes de mayo.

Se carece de detalles respecto a la fecha del entierro.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio.

La Aeronáutica naval

LOS REGLAMENTOS PARA JEFES, OFICIALES Y SUBALTERNOS

En la «Gaceta» se ha publicado el Reglamento para la formación del personal de jefes y oficiales especializados para el servicio de Aeronáutica naval y el Reglamento e instrucciones para la sección del Cuerpo subalterno de la misma Aeronáutica y el de su Escuela.

Al mismo tiempo, se crean los maestros de Aeronáutica en sus tres categorías de mayor, primero y segundo, divididos en tres especialidades: construcciones aeronáuticas, motores y montaje de dirigibles.

El ministerio de Marina, a propuesta del director de la Escuela de Aplicación de Aeronáutica Naval, publicará anualmente, en época oportuna, un concurso para cubrir las vacantes existentes de aviador naval.

Podrán solicitar estas plazas los alféreces de navío menores de veintiséis años y que tengan, por lo menos, dos años de condiciones de embarco. Esta edad deberá rebajarse cuando comiencen a salir oficiales de las promociones que hayan ingresado en la Escuela Naval Militar con el título de bachiller elemental.

Los individuos que deseen servir en la Armada como subalternos especialistas de Aeronáutica recibirán instrucción en la sección de aprendices de la Escuela de Aplicación de Aeronáutica Naval.

El 1 de marzo de cada año la Dirección de la Escuela de Aplicación de Aeronáutica Naval propondrá el número de plazas que deben sacarse a concurso antes del 15 de abril.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones siguientes:

Ser ciudadano español. Haber cumplido quince años y no exceder de diez y seis en la fecha de ingreso. Ser soltero. Saber leer, escribir y las cuatro reglas de Aritmética.

ESTE NUMERO HA SIDO REVIVADO POR LA CENSURA

La línea aérea Sevilla a Buenos Aires

VIGO.—Un periódico local publica un artículo del periodista D. Julio Carballo, enviado desde Buenos Aires. Al trasladarse el citado periodista a la Argentina, iba en el mismo buque el doctor alemán Hugo Eckener, especialista en asuntos aeronáuticos. Este doctor va acompañado del ingeniero Flemming, comandante del zepelín «Z. R. 3». El Sr. Eckener, que estuvo en la Argentina hará unos seis años, gestionando detalles de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, cuyo proyecto se encuentra en la Argentina en el mismo estado que en aquella fecha; pero pronto presentará el asunto, en vista de que España, terminadas en África sus operaciones militares, ha firmado un contrato con la Compañía Transaérea Colón, dándole la subvención de treinta millones de pesetas.

Eckener espera que el Gobierno argentino dé facilidades a la Empresa «Colón» para construir un aeropuerto en Buenos Aires, agregando que el presidente señor Alvear, se interesa por el asunto, habiendo prometido ayudar a la expresada Compañía en las mismas condiciones que el Gobierno español, y cree que ha llegado la hora en que la Argentina cumpla la promesa.

Después hizo disquisiciones sobre las ventajas del dirigible sobre el aeroplano, porque ofrece más seguridades y comodidades. Eckener dijo que los dirigibles invertirán en el viaje de ida setenta y cinco horas, y noventa y cinco en el regreso.

Preguntado el ingeniero sobre cuándo se inaugurará la línea, dijo que depende de la construcción de los aeropuertos en Sevilla y Buenos Aires, pues una Compañía alemana arrendará los dirigibles a la Empresa «Colón», mientras ésta no tenga navas propias.

los guardias Aurelio Lozano, Faustino Díaz, José Vega, Juan Maroto, Amando García, Andrés García, Florentino Escobar, Medardo Castrejón y Tomás Casado; corneta Pascual Martínez, y veintiocho, a los guardias Cirilo Menesa y Manuel Uroz.

De la de Soria.—Veinticinco, al cabo Mariano Bnilla, corneta Federico Martín guardias Pascual Elvira, Baltasar Aparicio, Marcos Hernández, Leonardo Onrubia y David Pérez.

De la de Cádiz.—Veinticinco, al sargento Antonio Sánchez, y quince, al ídem Ramón Peña; veinticinco, al cabo Juan Casillas y guardias Antonio Naval, José Rocha, Miguel Esteban, José Gutiérrez, Antonio González, Juan Usagre, Juan Barrios y Salvador Espinosa; veinte, a Alberto Torres, José Ríos y Fernando Sánchez; diez, a Rafael Morales, y seis, a Francisco Rodríguez.

LA FORTUNA

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta de madera, fabricación de figuras artísticas de yeso, cemento, Capillas, repisas y molduras para marcos.

Vienda de A. Maza, Mortalaza, 11 y 13. MADRID

DESDE PARIS

LA MODA AL DÍA

El color blanco, representación de elegancia y curiosidad, toma en razón proporcionada con el cuidado que necesita su presentación, la importancia de ser otra vez el tono preferido de vestir. Nada tan armonioso en el baño de sol que broncea la piel, como el traje blanco. Los vestidos de mañana pueden rebuñir la mezcla de los tonos claros y oscuros, acogiendo a los tejidos blancos que están tan de moda como las telas floreadas, solo que el blanco no es para todos. El chaleco de piqué blanco cruzado a la izquierda, puesto encima de una blusa-camisa con una falda extremadamente rígida o airosa, ofreciendo la impresión de que el delantero se desprende para caer más bajo son tendencias del color que ha de continuar privilegiado este otoño y un corte que llevaremos procedente de los sesgos conocidos.

La lluvia, cosa sucia y triste, maldicienda de los peatones que sienten el instinto de limpieza, será, en adelante, un deseo femenino nacido en la coquetería que encierra mucho egoísmo; es la ventaja de poseer un impermeable de crepón-china, tanto rojo como cereza, dorado y rosa viejo el cuello, gris, azul, verde, «beige» o blanco que es la verdadera elegancia. Los paraguas japoneses de colores vivos y el sombrero, irán a tono con el magnífico abrigo de lluvia en «shantung», recto; un pliegue o dos partirán del cuello por la espalda. Puede desahogarse la naturaleza de cualquier forma, el buen humor contrarrestará la tristeza de las temporadas lluviosas.

Conchi ARABIA

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Destinos.

Han sido destinados a los puntos que se indican los siguientes suboficiales y sargentos de Infantería:

Suboficiales: Don Bonifacio González González, a la caja de recluta de Villafraña del Panadés; D. Daniel Galardón, a la circunscripción de reserva de Soria; don Jerónimo Conejero, a la circunscripción de Teruel; D. Zacarías Terrados, a la de Guadalajara; D. José Pedros, a la reserva de Manón; D. Pablo Calvo, a la junta de clasificación y revisión de Jaén (artículo 1); D. Doroteo Tejerina, a la Caja de recluta de Astorga.

Destinos a Cuerpos permanentes de África:

Don Manuel Rubio, D. Anibal Lobo, don Manuel Agustín, D. Aurelio Astilleros, D. Bartolomé Ripollés y D. Eugenio Benavente.

Don Francisco Torralba, al batallón de montaña de Estella.

Sargentos.—Don Ildefonso Camargo, al regimiento de Sicilia; D. Francisco Nuñez Díaz, al de Zaragoza; D. Félix Pérez Polo, al de Almansa; D. Emilio Gómez Martínez, al de Albuera; D. Cipriano Calvo, al de Lealtad; D. Alfredo Casais, al regimiento de Murcia; don Bernardo Ballesteros, al de vizcaya; don Salvador Sanz, al de Vergara; don Antonio Barragán, al de Vergara; don José Ramón Caudet, al de Alcántara; don Pedro Marqués, al de Manón; don Tomás García Rujas, al de Las Palmas; don Luis Zuazúa Gutiérrez, al de Cádiz; don Francisco Vargas, al mismo; D. Antonio Franco, al mismo; D. Joaquín Fuster, al de Jaén; D. José Arjona, al batallón de montaña de Barcelona; don Luis González, al de Alfonso XII; don Pedro Iglesia, al de Reus; D. Cipriano Alcón, al de Gomera Hierro; D. Francisco Clever, al de Mallorca; D. Cayetano Jiménez, al de Antequera; D. José Torrado, al de Gravelinas; D. José Pecino, al de Extremadura.

Regreso a la plana mayor de los Cuerpos que se expresan:

Don Juan Crespo Vicente, al regimiento de Murcia, y D. Jesús Debón, al de Otumba.

Destinos a Cuerpos permanentes de África:

Don Saturnino Morales, D. Cecilio Gómez, D. José Casal, D. Pedro Morcillo, don Federico Pérez de Castro, D. Francisco Niebla, D. Cosme García, D. Eladio Martínez, D. Miguel Berbel, D. José Sevilla, D. Amadeo Palacio, D. Angel Guerrero, D. Alfredo Díaz Cañada, don José María Oliva, D. Juan José Jiménez, don Ramón Díaz, D. Nicereto Díaz, don Manuel Zarza, D. Agustín Ortiz, don Miguel Turmó, D. Cándido Pérez, don Antonio Ramos, D. Joaquín Olondriz, don Carlos San Leandro, D. Julio Díaz, don Marcelino Alenta, D. Pedro Lavaga,

don José Belyer, D. Manuel Lage, don Isidoro Agudo, D. Francisco Caballero, don Juan González.

Don Ernesto Saladich, al regimiento de Alcántara; D. Francisco Ríos, al regimiento de Córdoba; D. Martín Pascual Pastor, al de Covadonga; D. Pascual Aguilar, al de la Princesa; D. Fructuoso López, a Cazadores de Africa.

De Ingenieros

Suboficiales.—Don Ceferino Serrano, al quinto regimiento de Zapadores Minadores; D. Arturo Ruiz, al mismo; don Manuel Vicente Márquez, al cuarto de Zapadores Minadores.

Sargentos.—Don Narciso Gallego, al regimiento de Telégrafos; D. Diego López, al sexto de Zapadores; D. Aurelio Cortecero, al batallón de Melilla; don Guzmán Castrillo, al batallón de Tetuán; don Joaquín Blasco, al de Larache.

Unión Eléctrica Madrileña

Servicio de Obligaciones 6 por 100.—Emisiones años 1923 y 1926

A partir del día 1.º de septiembre próximo, se pagarán contra cupón número 9 de las Obligaciones 6 por 100 emitidas en 1923 y contra cupón número 4 de las Obligaciones 6 por 100 emitidas en 1926, los intereses vencimiento 1.º de septiembre de las que tiene esta Sociedad en circulación, a razón de pesetas 15, libre de todo impuesto.

Este servicio se efectuará en Madrid, Oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, 25, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa, y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

Madrid, 24 de agosto de 1927.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

DE SEGURIDAD

CESANTIAS

Comisario de tercera D. Félix Carmona Morillas de Barcelona, por edad.

Agente D. José Aguado Pérez, de Barcelona, excedente.

Aspirantes de primera: D. Juan de Dios Izquierdo Reyes, de Baracaldo, y D. José María Flores Ochoa, de Tremps, excedentes.

Teniente D. Manuel Segura Rubira, de Barcelona, ascendido.

Cabos: D. Graciano Jiménez Sánchez y D. Juan Martínez Marqués, de Madrid, jubilados;

Teniente D. Manuel Martínez Ibáñez de Madrid, por edad.

Cabos: D. José Pérez Sánchez, D. Eladio Espinosa García y D. Eulogio Raposo Barragán, de Madrid, jubilados.

Guardias primeros: D. Benigno Rivera Alvarez, de Barcelona, excedente; D. Francisco García Freixinos, de Valencia, jubilado, y D. Vicente Fernández Esteban, de Madrid, excedente.

FALLECIDOS

Inspector de segunda D. Miguel Gutiérrez de León, de Madrid.

Agente D. Francisco Pozo López, de Madrid.

Cabo D. Inocencio Ballo Camarasa, de Barcelona.

Guardias primeros: D. Esteban Pindado Sánchez y Nazario Hernández Salgado, de Madrid.

ESERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APARTADO DE CORREOS, NUM. 436

Toda la correspondencia, al apartado 436. Precios de suscripción, dos pesetas al mes Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858.



Un alcalde de barrio mata a un hombre

En la calle de Vicente Tarodo, barrio de Entrevías del Puente de Vallecas, y en la casa número 15, ocurrió anoche un sangriento suceso, del que resultó un hombre muerto.

Serán próximamente las nueve y media cuando se presentó en la Alcaldía de barrio Julia Melendo Garcés, de cuarenta y ocho años, requiriendo el auxilio del alcalde, Sr. Somolinos, para que la acompañara a su casa, porque su marido le había pegado e intentaba matarla. Enterado de lo que se trataba, el alcalde de barrio, provisto del bastón de mando, se presentó en la referida casa y encontró en la escalera del corredor al marido de Julia, Sebastián Sanz Ortega, de cincuenta y ocho años, el cual, al ser amenazado por el alcalde, pues en días anteriores había herido con un cuchillo a su mujer, insistió en desobedecerle y en asegurar que él hacía lo que quería, sin que nadie se lo impidiera, por mucha autoridad que tuviese.

Uniendo la acción a la palabra, Sebastián se abalanzó sobre Julia y la asestó un puñetazo en el pecho, intentando después tirarla por la escalera, en presencia del Sr. Somolinos. Este sujetó al marido irascible, e impidió que llevara a cabo sus propósitos; pero Sebastián insistió en sus amenazas, y entrando nuevamente en la casa, volvió a salir al rato, armado con un garrote, y quiso agredir de nuevo a su mujer.

Otra vez intervino en la disputa el señor Somolinos, contra el cual se volvió Sebastián, agarrándole por el cuello y amenazándole con ahogarle a él primero y después matar a Julia. Hasta tal punto mostraba Sebastián su excitación, que el Sr. Somolinos, considerándose impotente para reducirle, sacó una pistola con ánimo de amedrentarle, pero Sebastián, creyendo que iba a dispararla sobre él, agarró fuertemente la muñeca del alcalde de barrio, y en el forcejeo se disparó el arma, cayendo aquél bañado en sangre.

Inmediatamente el Sr. Somolinos, sin sospechar siquiera las fatales consecuencias del accidente, se personó en el Juzgado municipal, y allí hizo entrega de la pistola y del bastón de mando. El juez señor Paracuellos, el secretario señor Pérez y el aguacil señor Aguado se personaron después en el lugar del suceso acompañados del médico de guardia de la Casa de Socorro, Sr. Dueñas, y se instruyeron las oportunas diligencias. El médico se limitó a certificar la defunción de Sebastián. Presentaba una herida en la región frontoparietal izquierda, sin orificio de salida.

Parece que la víctima era persona de pésimos antecedentes, y que vivía dedicado principalmente a la explotación de dos hijas dedicadas a la prostitución.

CANDIRA Y ESTENS

VIGO

Grandes ASERRADEROS MECANICOS DE MADERAS en varias localidades de Galicia

GUARDIA CIVIL

PERMISOS.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la primera del Móvil.—Veinticinco, al cabo Diodoro Cano, corneta José Coronas, guardias José Ruiz, Francisco Rivas, Gonzalo Vélez, Joaquín Bueno, Camilo Sánchez, Silverio Esteban, Francisco Campillo y Antonio Martín; veintiocho, a Alfonso Conde, y diez, a Juan Riera.

De la segunda del Móvil.—Veintiocho, al sargento Bernardino Puerto; veinticinco, a Juan Marcos; veintinueve, al cabo D. Manuel Sánchez; veintiocho, a los ídem Eusebio Carnicero, Juan Salazar y Mariano Sanz; veinticinco, a los ídem Eleuterio Román y Nicéforo Sánchez; veinticinco, a

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

MILITARES

PIJAMAS - PIJAMAS - PIJAMAS

para casa, campo y playa. Gran surtido, desde 11,50 pesetas. Para niños todos los tamaños. Camisas a medida, ricos géneros desde 10 pesetas.

LAS COLUMNAS

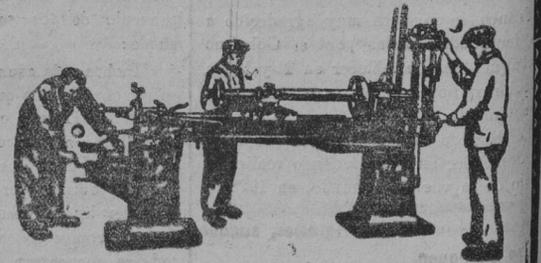
Fernando VI, 23.—Teléfono número 34.338

A los señores militares se les hará un descuento de 5 por 100 en todos los artículos.

¿Todavía no tiene Ud. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal "ALLIANCE"

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.



LA IGUALDAD ANTE LA LEY

La quinta Comisión de la Cruz Roja no es reconocida como benéfica

Discutido frecuentemente el valor de la Prensa, no se podrá negar que las letras de molde, al ser leídas, sirven frecuentemente de enseñanza a muchos que se encuentran necesitados de ella.

Tal vez en el sentido general del público más pobre en conocimientos se tenga la idea de que la Cruz Roja Española, por sus fines y constantes servicios de asistencia a heridos, en accidentes, y en Marruecos como auxiliar de la benemérita Sanidad militar, tiene carácter benéfico y de utilidad.

No hay que pensar en ello, puesto que no hace muchos días un alto empleado del Ayuntamiento desconocía este carácter, y el domingo último tampoco se reconocía esta cualidad en la Dirección general de Seguridad.

Claro que como se trata de juego, no es cosa de tomarlo en serio, y para entretener a los lectores, vaya la referencia del caso.

En la «Gaceta» se publicó recientemente una Real orden diciendo que sólo se consentirían las rifas «bajo el patronato, acción directa y responsabilidad de las Asociaciones benéficas organizadoras», y creyendo estar dentro de estas condiciones la quinta Comisión de la Cruz Roja, distritos Inclusa-Palacio-Latina, solicitó el permiso correspondiente para instalar una tómbola en la verbena de la Paloma, y le fué negada la concesión, sin embargo de acompañarse la relación de los elementos de la ambulancia, que con su uniforme, sargentos, cabos y camilleros, harían la venta de papeletas, y el nombre y domicilio del contador de la Junta directiva, que llevaría la contabilidad por ser inherente a su cargo.

En la natural creencia de que la Real orden sería aplicada con toda regularidad y sin preferencias, se adquirieron los objetos y quedó todo organizado para funcionar, y el mismo día en que la Comisión estaba prestando—para mayor garantía de certeza—el servicio de un puesto de socorro en Rosales y de vigilancia en las carreras ciclistas del campeonato de Castilla y se prestaba asistencia a cuatro heridos, uno de ellos grave, con transporte a su domicilio, se le niega el permiso de la tómbola, por no estar considerada como de carácter benéfico.

Yo no soy muy leído, y aunque pretenda recordar que desde su fundación la Cruz Roja tiene concedido este carácter, dudé, y al azar consulté algún documento que me ilustrara, y me encontré con que el reglamento, aprobado en Palacio el 10 de febrero de 1897, durante la regencia de doña María Cristina, y siendo ministro de la Guerra D. Marcelo Azcárraga, dice en su artículo 1.º, párrafo tercero:

«El Gobierno ampara la existencia legal de la Cruz Roja española, declarada de utilidad y de beneficencia para todo el territorio de la Monarquía.»

Y, más recientemente, el 16 de abril de 1924, firma D. Alfonso y refrenda el presidente del Directorio militar, D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, los nuevos y vigentes estatutos, que en el artículo 2.º dicen:

«La institución de la Cruz Roja, declarada de utilidad y de beneficencia en todo el territorio de la Monarquía...»

No tendría mayor consecuencia el suceso si no se unieran a él otras incidencias que le agravaran, siendo una de ellas que para la misma verbena fué solicitada la concesión de una tómbola benéfica por una Sociedad recientemente creada, con relación a la Cruz Roja—y de la que no tengo por qué decir su nombre—, y la concesión fué negada, dándose el caso de que por equivocación se remitió a persona distinta que la interesada y estaba concebida en idénticos términos que la negativa a la Cruz Roja.

Y ahora lo más extraordinario. A esa Sociedad femenina se la autoriza por fin para establecer la tómbola, y funciona, y enterada la Comisión de la Cruz Roja, se formula nuevo oficio de reclamación pidiendo igualdad ante la ley, insistiéndose en la negativa.

Crispulo MORO CABEZA

(De «El Liberal».)

Telegramas de provincias

HOMENAJE AL MECANICO CALVO

BILBAO.—En Erandio se verificará el próximo domingo el acto de imponer la medalla del Trabajo al mecánico aviador Pedro Calvo, que formó parte de la escuadrilla «Elcano», acompañando al capitán Estevez. El acto estará revestido de gran solemnidad.

LA COMIDA EN HONOR DE LOS MARIÑOS NORTEAMERICANOS

SANTANDER.—El Ayuntamiento y la Diputación obsequiaron con una comida en el hotel Real a los oficiales del crucero norteamericano «Detroit».

Al final se pronunciaron elocuentes brindis, haciendo votos por la prosperidad de ambos países.

VIAJANDO EN YOLA

LA CORUÑA.—Ha llegado la yola «Wiking II», tripulada por los daneses doctor Ventegoda, Chir Christiansen y Tom Jørgensen.

Fueron recibidos por el concejal García Lavilla, en representación del alcalde; el jefe del muelle D. Dionisio Tasende, y el presidente del Club Náutico.

Los tripulantes de la yola fueron al hotel de Roma, donde se vistieron y dejaron el equipaje. La yola trae pequeños baúles.

Después asistieron a un almuerzo con los obsequió el Club Náutico.

La yola tiene seis metros de eslora, uno de manga y cincuenta centímetros de puntal.

Salieron de Cedeira a las ocho de la mañana, y han hecho la travesía en siete horas.

VISITA DE INSPECCION

VIGO.—Mañana, a las siete de la tarde, llegará el capitán general del departamento del Ferrol, almirante Enríquez, para visitar la base naval.

EL MONUMENTO AL AVIADOR LORIGA

VIGO.—Dicen de Lalín que la Comisión encargada de levantar el monumento al aviador Loriga ha recibido un cablegrama de la Habana, comunicando que se ha constituido el Comité de Hijos de Lalín, residente en Cuba, para recaudar fondos con destino al monumento.

PRUEBAS DE UN APARATO DE AVIACION ANFIBIO

VALENCIA.—Próximamente realizarán pruebas por toda la provincia los señores

Acado y Heredia en el aparato anfíbio, de su invención, titulado «Aeromovil».

UN BARBARO HOMICIDIO PARA ROBAR 150 PESETAS

LAS PALMAS.—La Guardia civil de Tirajana da cuenta de un hecho poco frecuente en Canarias.

En el lugar llamado Juan de Soria, dos hermanos pastores, llamados Remigio y Pedro Quintana, de veintidós y diez y ocho años, concibieron la idea de robar a un vendedor ambulante llamado Sirio, que se dirigía, a pie, a Tirajana. Le apalearon bárbaramente, y le dejaron muerto, después de lo cual le sustrajeron 150 pesetas. El bárbaro hecho ha causado indignación en toda la comarca.

TRES HOMBRES PERECEN ASFIXIADOS EN UN POZO

JAEN.—Comunican del pueblo de Lopera que un hombre que descendió a un pozo, en la bodega propiedad de Bartolomé Jurado, no pudo volver a salir, muriendo asfixiado a consecuencia del desprendimiento de gases.

Un hijo del dueño, que intentó acudir en su auxilio, logró salir medio asfixiado, y otros dos obreros que descendieron para sacar a su compañero, perecieron también asfixiados.

UN FOGONERO SE CAE DE LA MAQUINA, Y SE FRACTURA EL CRÁNEO

MURCIA.—A la llegada del mixto procedente de Cartagena, el fogonero, que estaba en la parte alta de la máquina, limpiándola, cayó al andén, resultando con la fractura del cráneo y conmoción visceral, gravísimo.

Se llama Andrés Carretero, de veinticinco años, y vive en Albacete, donde se casó hace dos meses.

Avisado el párroco del Carmen, le administró los Sacramentos.

Por un real extirpará Ud. radicalmente los CALLOS VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el patentado UNGÜENTO MORRITH. 125 pesetas bote 025 pts muestra de prueba. Farmacia central Puella 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

Cooperativa de la Prensa

Las bonificaciones de los consumidores.—Están distribuyéndose más de 20.000 pesetas.

Se avisa a los clientes de la Cooperativa de la Prensa que han comenzado a distribuirse las bonificaciones concedidas por el consumo hecho durante el año en sus tiendas, calle de la Libertad, número 13, y calle de Goya, número 9, esquina a Serrano.

La cantidad que se distribuirá excede de 20.000 pesetas, y es la parte que se concede a los consumidores en los beneficios que obtiene la Cooperativa. Esta es una prueba concluyente de que los establecimientos de la Cooperativa son las tiendas de todo el vecindario, no de una Empresa ni de un particular.

En el próximo mes comenzarán a servirse legumbres de la nueva cosecha, a cuyo efecto están haciéndose adquisiciones en los puntos de producción.

Las tiendas de la Cooperativa, Libertad, número 13, y Goya, número 9, esquina a Serrano, garantizan el peso y la calidad del género que expenden y aseguran que los precios son los más económicos de Madrid, en relación con la clase.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULEGIA, (CUBROS)

ELECTRICIDAD — BRONCES ARTISTICOS APARATOS DE ESTILO - RADIOTELEFONIA

JOSE ORUETA

Objetos para Regalos :-: Precios de Fábrica

Cruz, núm. 12 MADRID Teléf. 13152

Telegramas del extranjero

El gasto de las maniobras de los carros de asalto

LONDRES.—Se estima que los carros de asalto que fueron utilizados en las últimas maniobras militares por el Ejército británico tienen un valor de 10.000 libras cada uno, que, sumadas al gasto de los vehículos y sueldos de sus ocupantes, suponen un desembolso de siete libras esterlinas por hora y unidad.

Los legionarios americanos

PARIS.—La Asociación de Antiguos Voluntarios Americanos en el Ejército francés ha acudido ante la tumba del soldado desconocido para depositar sobre la misma una magnífica corona de flores y reavivar la «llama del recuerdo».

Un numeroso público aplaudió calurosamente a los ex voluntarios a su llegada al Arco de Triunfo.

El Rey de Bulgaria en París

PARIS.—El Presidente de la República ha recibido en el castillo de Rambouillet la visita del Rey de Bulgaria, que iba acompañado del ministro de dicho país en la capital francesa.

El Soberano ha estado esta mañana visitando el castillo de Versalles.

Raptan a un jefe de Policía y a su esposa

SOFIA.—Uno de los jefes de la Policía búlgara, Athanasoff, que, como se recordará, fué víctima hace algún tiempo de un atentado, y que se hallaba actualmente en el hospital de la Cruz Roja atendiendo a su curación, ha sido herido otra vez, a pesar de las grandes precauciones que se habían adoptado y de hallarse protegido por dos detectives. Anoche penetraron en el hospital varios grupos de hombres y mujeres armados, y mientras unos buscaban a Athanasoff, hiriéndolo brutalmente, otros se llevaron al jefe de Policía y a su esposa, que visitaban al herido, trasladándolos a un automóvil y desapareciendo.

Se comentan mucho estos misteriosos sucesos, y se afirma que no hay pista ninguna.

Atentado contra una fábrica de aviones.—Siete muertos y veintá heridos

BERLIN.—Noticias de Moscú dan cuenta de un atentado durante la noche pasada contra una fábrica de aviones en la Rusia meridional. Dos explosiones con intervalo de diez minutos, redujeron a escombros talleres y oficinas, causando siete muertos y veinte heridos. Entre los primeros se encuentra el director del establecimiento. Cuatro aviones que se construían han quedado destruidos.

Las pérdidas se calculan en dos millones de rublos.

Se estima preciso reforzar la Marina de guerra

VALLEJO.—El ministro norteamericano de la Marina, Sr. Wilbur, en un discurso que ha pronunciado en la Conferencia marítima, reunida en los astilleros de la isla de Mare, ha anunciado que se propone pedir en la Cámara, cuando ésta se reúna nuevamente, que se aumente en un 100 por 100 el programa de las construcciones navales de guerra vigente en la actualidad, y que se reduzcan a ocho cruceros de 10.000 tone-

ladas cada uno y varias pequeñas unidades.

Declaró el Sr. Wilbur que el fracaso de la recientemente celebrada Conferencia tripartita del desarme naval, de Ginebra, debe tener, como resultado, reforzar en gran proporción la Marina de guerra americana.

Barcelona

BARCELONA.—Esta mañana fué llevado por la Compañía General de Autobuses ante las Casas Consistoriales, a fin de que pudiera ser examinado y juzgadas sus ventajas antes de ser puesto en circulación, un autobús del nuevo tipo, con imperial cubierto, igual a los que se utilizan en París, Londres, Berlín y América del Sur.

El secretario de la Compañía explicó al alcalde y al primer teniente de alcalde los detalles de carácter técnico del nuevo coche.

En el expreso de Madrid llegó el ex gobernador militar de esta plaza general Correa, quien probablemente mañana saldrá para Lérida, con objeto de posicionarse de su nuevo cargo de gobernador civil de aquella provincia.

Visitó al gobernador civil el delegado regional del Trabajo, Sr. Pérez Casañas, para comunicarle que había quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto que existía entre los noventa y cuatro obreros y la Empresa de Industrias Mecánicas S. M.

Dicen de Posoa (Valle de Arán) que llegó el capitán general, Sr. Barrera, que fué recibido por el vecindario en masa.

El general Barrera se hospeda en el local de la Sociedad de Productores, donde se le han preparado unas habitaciones. Hoy recibió a varias Comisiones de los pueblos próximos, que le hablaron de distintos problemas locales.

Mañana se propone visitar el capitán general de Cataluña el pueblo de Les.

La Guardia civil de Berga ha detenido en una casa de labor de Casanova de Camps a un sujeto que dijo llamarse José Arcada Salat, natural de Solsona (Lérida), y tener treinta y dos años. Se cree que este individuo es el autor del asesinato de Buenaventura Fígols, hecho ocurrido en Espuñols el día 16.

El detenido, que ha incurrido en varias contradicciones, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

ESPECTACULOS

CHUECA.—A las siete y a las once Las aviadoras.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media: Estreno del drama policíaco Lord Lyster (Rafles contra Sherlock Holmes).

PARDINAS.—A las diez y media, Ruy Blas.

FUENCARRAL.—A las diez y tres cuartos, Gran compañía de variedades.

JARDIN DEL CINEMA GOYA.—A las diez y media, Trozo de Nueva York, Noticiario Fox, La favorita de la Legión (por Gloria Swanson).

LOS SORDOS OYEN

La sordera vencida por la electricidad

Con el aparato Acústico Alemán, el ordo oye en el ACTO los sonidos más débiles. El Acústico Alemán es el INVENTO más grande de este siglo y el más perfeccionado de cuantos se conocen. Modelos últimamente recibidos para Teatro, Confesión, etc., y la última creación alemana para largas distancias. UNICO representante oficial en España: INSTITUTO MODERNO, plaza Principe Alfonso, 11, pral. MADRID. Folletos gratis. Despacho: De 10 a 1 y de 3 a 7.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1925

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Table with 2 columns: Capital suscrito, Idem desembolsado, Reservas (primer ejercicio). Pesetas 17.000.000, 9.500.000, 725.000.

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVEROS, SARRIA, MONFORTE.

POLICIA ESPAÑOLA

Estudios policiales

(Continuación.)

Dichos auxiliares pondrán en conocimiento de las secciones de Vigilancia cuantas altas y bajas ocurran en la casa donde prestaran sus servicios y, a ser posible, de dónde vinieren o adónde se dirigieren, y si dichas altas y bajas fueren totales o parciales, si de inquilinos o de realquilados. En las casas donde no hubiera porteros, este requisito indispensable sería cumplido por los propietarios.

Cuando se tratara de traslados de individuos sospechosos o peligrosos por varios conceptos, los porteros darían inmediatamente conocimiento, para comprobar adónde fijaran la nueva residencia, comprobación que haríamos siguiendo el traslado desde que tales sujetos salieran del domicilio en que fueran baja.

Estas son las principales normas, omitiendo otras de menos importancia; pero necesarias a su complemento.

Establecido el Registro de identificación anteriormente descrito, siendo los vigilantes nocturnos, serenos de comercio y porteros verdaderos auxiliares del Cuerpo de Vigilancia e Investigación criminal en toda España, tendremos, como quedó demostrado al tratar sobre estos temas, localizado un mal que tantas inquietudes y despojos viene ocasionando al mundo entero. Mas a esta reforma se le puede agregar otro elemento importantísimo, que, en unión de los propuestos, constituye la esencia del Poder o elemento preventivo en toda la magnitud indicada al principio de este trabajo.

Este factor o elemento es, sin disputa alguna, la estadística nacional que se propone. Con su funcionamiento conseguiríamos residenciar delinquentes habituales, comerciantes en productos procedentes de atentados contra la propiedad, que hoy son legión, desconocida en su mayor parte; delin-

cuentes políticos, otros que llevan camino de serlo, en uno o en otro sentido, y en cualquier momento y lugar dejarían de ser desconocidos, no solamente éstos, sino esas bandadas de gitanos, lienceros, indocumentados, vagos, sospechosos y mendigos profesionales, quienes, semejantes a aves emigratorias e inmigratorias, entran y salen del territorio sin dejar insignificantes huellas de sus pasos. Los nombres y apellidos de estos individuos serían los dactilogramas, tipos de sus dedos, como datos seguros y principales, y los que ellos dieran o se lograsen como secundarios.

Es utilísimo para los intereses públicos de cualquier país que todos los residentes en el mismo sientan de cerca las acciones inspectoras o investigadoras de sus respectivos

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos y modernos.
ISIDORA CORTES, Olmo, 24, tercero izquierdo.

policías, con cuya actuación deben estar identificados.

Las personas honradas, por tanto, no deben preocuparse de esas actuaciones inmediatas y constantes, pues equivalen a medidas de protección.

Para llegar al ideal propuesto es indispensable saber los pasos y traslados por todos efectuados de un barrio a otro, de uno a otro distrito, de una a otra provincia y de dentro y de fuera a dentro de España, domiciliándose en las nuevas residencias como inquilinos, realquilados o huéspedes en casas toleradas o dedicadas a la industria de hospedajes, circunstancias que se harían constar y declarar, por cuanto a ello venimos obligados.

Es un error lamentable creer que nuestras actuaciones han de dirigirse solamente a los que, por una mala dirección de sus tendencias, éstas se pervirtieron, y, rodando aquí y tropezando allá, por todos los planos sociales inferiores, fueron a parar a los fondos más abyectos.

Las almas de estos seres se manifestaron ya, y lo hacedero, por nuestra parte, es

tenerlos a raya, para impedir la ejecución de sucesivos ataques, atropellos o despojos. Nuestra misión debe extenderse a otros que, por las mismas causas que aquéllos, siguen sus huellas, quienes no necesitan más que una circunstancia levisima para exteriorizar las perversiones, que, por su extraordinario desarrollo, están a punto de estallar. Esos crimenes, que a veces conmueven a la sociedad, demuestran que en su seno se encuentran seres de naturalezas anímicas, muy parecidas a las fieras de peores instintos; pero que, por su exterior, y por no haber irrumpido en el crimen, pasan por ciudadanos honorables. Además, la dignidad de un individuo es susceptible de graduación en la escala de acciones criminosas, ilícitas o poco lícitas. Los que se han dedicado a los diversos y complicados estudios de la psicología saben, y pueden demostrar, la gama interminable de influjos que pueden hacer caer en el delito.

(Continuará.)

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el **VINO URANADO PESQUI** que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas. De venta en las Farmacias y Droguerías. **LABORATORIO PESQUI** Alameda, 17, - San Sebastián, - España.

GANDARA Y HAZ, LTDA.

FABRICAMOS sardinas en aceite puro de oliva y toda clase de conservas de pescados. Anchoas en aceite puro de oliva y en salmuera. NUESTRAS FABRICAS están situadas en los lugares de pesca. NUESTROS PRODUCTOS son preparados y presentados con todo esmero EXPORTAMOS. Aceites puros de oliva y frutos españoles, especialmente castañas, nueces y cebollas.

Cable Apartado de Correos núm. 60. Telégrafo GANDAR Teléfono V I G O

Servicio de vapores a todas partes del mundo de pasajeros y carga

Viajes rápidos entre los puertos de: VIGO, VILLAGARCIA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. — VIGO, CUBA Y MEXICO. — VIGO Y NUEVA YORK. — VIGO, BREMEN Y HAMBURGO.

Con servicios combinados de navegación aérea para toda Alemania, Polonia, Holanda, Suiza, Austria, Checo-Eslovaquia, Dinamarca, Suecia, Noruega y las Provincias Bálticas Rusas.

- COMPANIAS
- NORDDEUTSCHER LLOYD, de Bremen.
 - UNITED STATES LINES, de Nueva York.
 - OLDENBURG PORTUGIESISCHE D. RHEDEREI, de Hamburgo.
 - ARGO LINIE, de Bremen.
 - ROLAN LINE, de Bremen.
 - HAMBURG BREMEN AFRIKA LINIE, de Bremen.
 - NORDDEUTSCHE SECKABELWERKE, de Nordenham.
 - C. H. HORN, e Shleswing.

Servicios a Sud-América, de pasajeros y carga, directos por los vapores del NORDDEUTSCHER LLOYD, de Bremen. Idem a Bremen, por la misma Compañía. Servicio Hamburgo-Vigo, o via Pasajes, cada ocho días, por la Compañía OLDENBURG PORTUGIESISCHE D RHEDEREI, de Hamburgo. Idem Bremen-Rotterdam, directos a Vigo o via Pasajes, cada ocho días, por la misma Compañía. Idem Vigo-Hamburgo o Vigo-Bremen, directos o via Pasajes, cada ocho días, también por dicha Compañía. Servicio combinado, Via Hamburg o Bremen, para puertos de Africa o Centro América, así como para todo los puertos de Europa.

Agencia General en España de la Compañía Norddeutscher Lloyd Bremen (Lloyd Norte alemán de Bremen)

Agente y Comisario de averías del LLOYD ALEMÁN, de Berlín: **Luis García Reboledo Isla** VICO.—GARCIA OLLOQUI, 2, y VICTORIA, 3 y 5. VILLAGARCIA.—MARINA, NUM. 14

LOPEZ VALEIRAS HNOS.
FABRICA DE CONSERVAS
Especialidad en sardinas y calamares rellenos con jamón
MARCAS "LA TRAINERA" Y "MARUXA"

FABRICAS EN VIGO (España) Setubal (Portugal)

J. Luis Mondina

V I G O Destilería de Cognac Bodegas de vinos generosos Alcoholes

Depósito Español de Carbones (S.A.)

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 6. V I G O Carbones ingleses y asturianos de las mejores calidades para abastecimiento de buques nacionales, extranjeros y de pesca. Telegraphic Address: DEKADE Telephone, núm 426

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 13, FUENCARRAL, 13 MADRID Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Talleres y astilleros "La Industriosa"
Construcción y reparación de VAPORES PASQUEROS, Varadero propio para con estas operaciones. Constrúyense y reparan MAQUINAS Y CALDERAS FUNDICION-CONSTRUCCIONES METALICAS - SOLDADURA AUTOGENA Antonio Sanjurjo Badia MANUEL SANJURJO OTERO SUCESOR AVENIDA GARCIA BARBON, 68 Teléfono 146 VIGO

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844 GALERIAS BAYON Fuencarral, 28 dup. MADRID Ventas a precio fijo todos los días A los militares, descuentos Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión ENTRADA LIBRE

Vestuarios para el Ejército y la Armada **Andrés Romanillos** Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

Estómago e intestinos Curación radical con **CASTROVANADINA** DR. COQUILLAT **ELIXIR** (Fórmula ácida) Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales. Frasco, 4 pesetas **POLVO** (Fórmula alcalina) Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento. Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Anunciese en "Ejército y Armada"

Nuestro Apartado es el núm. 436